

**SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
25 DE ENERO DE 2012**

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS 10:00 HORAS, DEL DÍA 25 DE ENERO DE 2012, EN LAS INSTALACIONES DEL HOTEL MISIÓN CARLTON, SALÓN TONALLAN, UBICADO EN AVENIDA NIÑOS HÉROES No. 125, COLONIA CENTRO, GUADALAJARA, JALISCO; CON LA PRESENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:

LIC. MARIO ALBERTO PANDURO GARCÍA, Coordinador General de Asuntos Sociales, en representación del Secretario General de Gobierno, Presidente Ejecutivo del Consejo;

LIC. CARMEN LUCIA PÉREZ CAMARENA, Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres y Secretaria Ejecutiva del Sistema;

LIC. GABRIELA CARRILLO JIMÉNEZ, Directora General de Planeación e Innovación, en representación del Secretario del Trabajo y Previsión Social;

LIC. MAGALLI PÉREZ LOMELÍ, Directora de Articulación y Vinculación con Programas de Formación Continua, en representación del Secretario de Educación;

DRA. ALMA ANGELINA SOLANO MAGAÑA, Coordinadora Estatal del Programa de Violencia Intrafamiliar, en representación del Secretario de Salud;

LIC. ALDO RAMIRO CORDOVA PEREZ, Director del Área de Atención a Víctimas del Delito y Servicio a la Comunidad, en representación del Procurador General de Justicia;

LIC. BEATRIZ EUGENIA MARTINEZ SANCHEZ, Procuradora Social del Estado de Jalisco;

LIC. JUAN MANUEL CHECA CONTRERAS, Director de Área de Protección a la Familia, en representación del Directora General del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Jalisco);

LIC. MARIO ALEJANDRO MOGUEL DUARTE, Director del Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI);

LIC. CESAR A. MAGAÑA TRUJILLO, Coordinador "A" de Dirección General, en representación del Director General del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión;

LIC. EDGAR GRAJEDA HÉRNANDEZ, Secretario de Dirección General, en representación del Secretario de Desarrollo Humano;

LIC. FRANCISCO JAVIER ULLOA SÁNCHEZ, Director de Educación Preventiva, en representación del Secretario de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social del Estado de Jalisco;

LIC. GENOVEVA GUZMÁN ÓRNELAS, Coordinadora General de Proyectos Estratégicos, en representación del Secretario de Cultura;

LIC. MÓNICA NÚÑEZ LEGARRETA, Coordinadora de Premio IJAS, en representación de la Directora General del Instituto Jalisciense de Asistencia Social.

DRA. MA. CANDELARIA OCHOA ÁVALOS, Coordinadora del Centro de Estudios de Género, en representación del Rector General de la Universidad de Guadalajara;

C. RUBÍ VIZCAÍNO PALOMERA, Titular del Instituto de las Mujeres de Tonaya, en representación del Presidente Municipal de Tonaya, Jalisco;

LIC. ARACELI J. PRIETO ALVÁREZ, Directora del Instituto de la Mujeres en Tlaquepaque, en representación del Presidente Municipal de Tlaquepaque;

C. B. NALLELY GARCÍA DE ALBA, Titular de la Instancia de la Mujer en Ayutla, en representación del Presidente Municipal de Ayutla.

C. CLAUDIA MARÍA IBARRA MARTÍNEZ, Psicóloga del Instituto Municipal de las Mujeres de Jocotepec, en representación del Presidente Municipal de Jocotepec.

LIC. JOSÉ FÉLIX PADILLA LOZANO, Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia, en representación del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del estado de Jalisco, como invitado del CEPAEVIM.

Se procedió a dar inicio con el desarrollo del orden del día;

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal para la realización de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación del Tercer Informe del Consejo Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
4. Asuntos varios.

LIC. MARIO ALBERTO PANDURO GARCÍA, Coordinador General de Asuntos Sociales, en representación del Secretario General de Gobierno, Presidente Ejecutivo del Consejo, da las palabras de bienvenida a los asistentes y menciona que ya se realizó el registro de los asistentes en la lista correspondiente, por lo que le solicita a la **LIC. CARMEN LUCIA PÉREZ CAMARENA**, Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres y Secretaria Ejecutiva del Sistema, proceda hacer el conteo de las y los asistentes para verificar la existencia del quórum para dar inicio con la presente sesión ordinaria del CEPAEVIM.

LIC. CARMEN LUCIA PÉREZ CAMARENA, Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres y Secretaria Ejecutiva del Sistema, manifiesta que se cuenta con la asistencia de 14 representantes de la Administración Pública Estatal, la representante de la Universidad de Guadalajara y 4 representantes de Gobiernos Municipales, por lo que, se declara la existencia del quórum legal para el desahogo de esta Sexta Sesión Ordinaria del CEPAEVIM.

LIC. MARIO ALBERTO PANDURO GARCÍA, Coordinador General de Asuntos Sociales, en representación del Secretario General de Gobierno, Presidente Ejecutivo del Consejo, le solicita se proceda al desahogo del segundo punto del Orden del Día a la **LIC. CARMEN LUCIA PÉREZ CAMARENA**, Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres y Secretaria Ejecutiva del Sistema, para lo cual, se da lectura del mismo, siendo aprobado por unanimidad de votos, solicitando que en asuntos varios de agreguen las intervenciones de las y los siguientes participantes:

DRA. MA. CANDELARIA OCHOA ÁVALOS, Coordinadora del Centro de Estudios de Género de la Universidad de Guadalajara;

LIC. ARACELI J. PRIETO ALVÁREZ, Directora del Instituto de la Mujeres en Tlaquepaque, en representación del Presidente Municipal de Tlaquepaque;

LIC. EDGAR GRAJEDA HÉRNANDEZ, Secretario de Dirección General, en representación del Secretario de Desarrollo Humano;

DRA. ALMA ANGELINA SOLANO MAGAÑA, Coordinadora Estatal del Programa de Violencia Intrafamiliar, en representación del Secretario de Salud;

LIC. CESAR A. MAGAÑA TRUJILLO, Coordinador "A" de Dirección General, en representación del Director General del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión;

C. B. NALLELY GARCÍA DE ALBA Titular de la Instancia de la Mujer en Ayutla;

LIC. CARMEN LUCIA PÉREZ CAMARENA, Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres y Secretaria Ejecutiva del Sistema, en relación al desarrollo del tercer punto del Orden del Día (Ver anexo *Tercer Informe de Actividades del Consejo Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres dentro del periodo comprendido de noviembre de 2010 a noviembre de 2011, mismo que se entregó en digital a todas y todos los presentes.*), dirige un mensaje respecto al Tercer Informe de actividades del Consejo Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres:

Integrantes del Consejo Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

Autoridades de la Junta de Gobierno y Consejeras Ciudadanas del Instituto Jalisciense de las Mujeres.

Estimadas amigas titulares de las instancias de atención de las mujeres en los municipios.

Representantes de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial; organismos de la sociedad civil y mujeres destacadas de nuestro Estado.

Amigas y Amigos:

En cumplimiento a lo previsto en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia presento en mi calidad de Secretaria Ejecutiva, el tercer informe anual de actividades del Consejo Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres que describe las acciones y proyectos instrumentados en el periodo de noviembre del 2010 a octubre del 2011.

Con el objetivo de contribuir a una cultura de prevención de la violencia en la sociedad, este año las Secretarías de Desarrollo Humano, de Seguridad Pública, de Educación, del Trabajo y Previsión Social, Procuraduría Social, el DIF Jalisco, Procuraduría General de Justicia, CEPAVI, Regiones Altos Norte, Ciénega, Altos Sur, Sureste, Sur, Sierra de Amula, Costa Norte, Sierra Occidental y el Instituto Jalisciense de las Mujeres implementaron diversas estrategias.

De manera puntual la Secretaria de Desarrollo Humano presentó su **Estrategia Estatal de Política Social Vive**, la cual es el conjunto de programas y acciones sociales que tienen como propósito lograr el desarrollo integral de todos l@s jaliscienses, tomando como uno de sus principios la Equidad de género.

En la Secretaria de Seguridad Pública se desarrollaron dos programas denominados: Prevención de los Factores Generadores de la Violencia teniendo un total de 3,664 beneficiad@s y Mujer Segura con un total de 1,487.

Mediante la Red Interinstitucional de Prevención del Delito se impartieron talleres de prevención de la violencia escolar y de contacto ciudadano.

El Instituto Jalisciense de las Mujeres, Procuraduría General de Justicia del Estado y Procuraduría Social, reportaron al Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM) la cifra de 8,273 mujeres atendidas.

En la Secretaría de Educación Jalisco se presentó en 107 escuelas a nivel secundaria el proyecto "Abriendo Escuelas para la Equidad, Prevención, Atención y Disminución de la Violencia". También se elabora un plan de trabajo llamado "Proyecto por la no violencia" el cual consiste en que cada escuela elige a una persona encargada de atender y de canalizar los casos de violencia que sean detectados.

A través de la Red de Acciones Educativas a Favor de la Equidad (RAEFE) se impartió el Curso- Taller "Equidad de Género y Prevención de la Violencia en Primaria" a l@s docentes para promover la prevención y disminución de la violencia hacia las mujeres.

En lo que respecta a la Secretaria de Trabajo y Previsión Social se llevo acabo una feria de empleo de la mujer atendiendo a 1995 mujeres y colocando a 1315 de ellas en empleos. De igual modo se realizan dos acciones dirigidas a mujeres vulnerables sobre capacitación y prácticas laborables.

Cada vez es mayor el número de mujeres que reconocen haber sido receptoras de violencia, incluso que han padecido más de un tipo a la vez. Esto representa un reto cada vez mayor para las instituciones involucradas por lo que es necesario seguir impulsando acciones que fortalezcan la cultura de denuncia y respeto entre las y los jaliscienses.

La Procuraduría Social informa que han atendido y dado seguimiento a 220 usuarias, víctimas de violencia en el área civil y familiar.

Sin duda sensibilizar y capacitar al personal que atiende situaciones de violencia es de suma importancia es por eso que la Procuraduría General de Justicia en coordinación con el IJM capacitaron a 603 personas de esta Institución.

En cuanto a las averiguaciones previas se registraron 3,165, actas de hechos 4,691 y medidas de protección 26 todas estas de diversos delitos en los que las mujeres resultan dañadas.

El DIF Jalisco elaboró un Modelo de Atención a la violencia en la Familia impactando de manera directa en la violencia por cuestiones de género. La Dirección de Protección a la familia impartió pláticas, conferencias y talleres sumando a 1,273 personas beneficiadas.

El Consejo Estatal para la Prevención y Atención de Violencia Intrafamiliar (CEPAVI) derivado de la firma de convenios, logró consolidar 29 Unidades de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar (UAVIS).

Los municipios que reportaron actividades, las cuales fueron: capacitaciones, pláticas, talleres, conferencias, asesorías, etc. nos arrojan un aproximado de 6381 personas beneficiadas.

En este año en el Instituto Jalisciense de las Mujeres sensibilizó y capacitó a más de 2000 servidoras y servidores públicos sobre la perspectiva de género, prevención de la violencia y derechos de las mujeres.

La participación de los municipios es de suma importancia, por ello desde el Instituto se gestionó y se obtuvo un presupuesto de dos millones de pesos para el financiamiento del proyecto "Fondo de Fortalecimiento a las Instancias Municipales de las Mujeres" el cual será ejecutado en 4 rubros: impresos, institucionalización de los Ce-Mujer, reglamentos municipales de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y el Programa Municipal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

Mediante el fondo de Transversalidad se implementó un Centro de Atención Itinerante brindando 2011 servicios a mujeres receptoras de violencia. Además se certificaron a 17 servidoras y servidores públicos en "Asistencia Vía Telefónica a Víctimas y personas relacionadas en situaciones de Violencia de Género".

Un reto difícil ha sido homogenizar los criterios de atención a mujeres receptoras de violencia entre dependencias, en seguimiento con lo trabajado en años anteriores y mediante el fondo PAIMEF se elaboró el Modelo de Atención Integral para las Mujeres Víctimas de Violencia.

Para eficientar los servicios de atención a la ciudadanía se remodelaron las instalaciones del Módulo Fijo de Asesoría Jurídica y Atención Psicológica del Instituto, donde se atendieron a 8,569 mujeres y 130 hombres. Por medio del servicio de Línea Mujer fueron atendidas 2,255 mujeres y 31 hombres.

Además para ampliar la cobertura de la atención se contó con 4 unidades itinerantes en las regiones Norte, Ciénega, Sur y Altos Sur, atendiendo a más de 4,400 mujeres.

Se elaboró un Diagnóstico de Violencia contra las Mujeres en el Estado de Jalisco y a su vez una campaña Estatal de Difusión para la prevención de esta problemática.

Las mujeres que son receptoras de violencia extrema viven condiciones de mayor vulnerabilidad, en algunos existe la necesidad de ingresar a un refugio temporal debido a que no cuentan con redes sociales de apoyo, es por eso que el Instituto fortaleció al Refugio denominado CAMHHET, con la contratación de cuatro profesionistas (2 trabajadoras sociales, 1 abogada y 2 psicólogas) así como la compra e instalación de 32 cámaras de circuito cerrado para salvaguardar la integridad física de las mujeres refugiadas y sus hijas e hijos.

Señoras y señores:

Reconozco que aún falta mucho por hacer, hay avances, pero estos son insuficientes.

A tres años de la publicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, los exhorto a tener un mayor compromiso y una participación más activa, estamos ante un gran reto que concretar y es la construcción de una sociedad más justa y humana para sus mujeres.

Muchas Gracias.

LIC. CARMEN LUCÍA PÉREZ CAMARENA, Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres y Secretaria Ejecutiva del Sistema, manifiesta que dentro del documento del Tercer Informe de Actividades del CEPAEVIM, el cual se les entregó a todos y todas las asistentes, viene un apartado sobre el avance porcentual de las actividades reflejadas en la Herramienta de Medición del Programa Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar a Violencia contra las Mujeres 2009 – 2012 (PREPAEV), por lo que, cede el uso de la voz a la LIC. CORAL CHANTAL ZÚÑIGA NUÑO, Coordinadora de Vida sin Violencia del Instituto Jalisciense de las Mujeres para exponer dichos avances.

Dentro del desarrollo del cuatro punto del Orden del Día, se procede a dar el uso de la voz a la **DRA. MA. CANDELARIA OCHOA ÁVALOS**, Coordinadora del Centro de Estudios de Género UDG, preguntando que si se estaba atendiendo el tema de la Cultura Institucional, a lo que la **LIC. CARMEN LUCÍA PÉREZ CAMARENA**, Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres y Secretaria Ejecutiva del Sistema, manifestando que se que el trabajo que ha desarrollado el IJM en la Cultura Institucional, ha sido bastante y solo por mencionar algunas de las acciones es la capacitación y sensibilización que se le ha dado a varias dependencias del gobierno sobre el tema de igualdad entre hombres y mujeres, así como la elaboración de un Diagnóstico y un Programa de Cultura

Institucional para aquellas dependencias que están certificadas con el Modelo de Equidad de Género (MEG), así como talleres de acoso y hostigamiento sexual.

Acto seguido, se le da el uso de la voz a la **C. ARACELI J. PRIETO ALVÁREZ**, Directora del Instituto de la Mujeres en Tlaquepaque, en representación del Presidente Municipal de Tlaquepaque, a lo que hace la solicitud del documento elaborado en el año 2010 donde se determinó la afirmación de Representación a la titular de la Instancia de las Mujeres del Municipio de Tlaquepaque, como representante de la Región Centro del Estado de Jalisco, así como la convocatoria con minuta de acuerdos en donde se diga que a la representante de esta Instancia de las Mujeres de Tlaquepaque, le compete rendir informe de actividades anual de las demás Instancias de las Mujeres existentes en la Región Centro del Estado de Jalisco.

LIC. CARMEN LUCIA PÉREZ CAMARENA, Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres y Secretaria Ejecutiva del Sistema, responde, que se buscará dicho documento y se le proporcionará copia del mismo para su revisión.

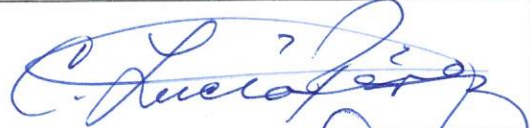
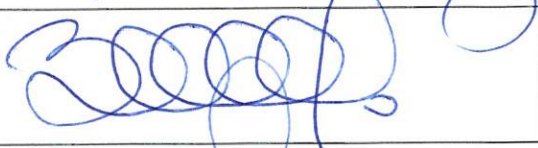
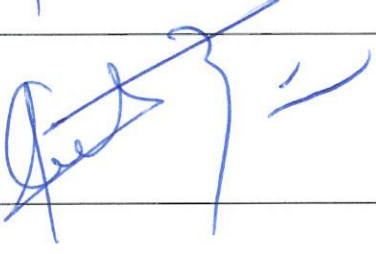
El siguiente punto de asuntos varios; se da el uso de la voz a la **DRA. ALMA ANGELINA SOLANO MAGAÑA**, Coordinadora Estatal del Programa de Violencia Intrafamiliar, en representación del Secretario de Salud; haciendo mención que en los Hospitales Regionales y Centros de Salud del estado, se esta realizando un trabajo integral de atención a mujeres en situación de violencia intrafamiliar brindándoles la atención médica, Psicológica y de Trabajo Social, así mismo hizo mención que para este año en curso se gestionará un taller de capacitación con el tema del Asalto sexual, impartido por Bringing Communities Together To End Sexual Violence (WOAR) y The Philadelphia Aids Consortium (TPAC whci) dirigido a Agentes del Ministerio Público, con la finalidad de sensibilizarlos en la atención a mujeres que hayan sido victimas de violencia sexual.

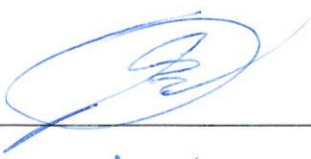
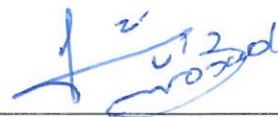
El siguiente punto de asuntos varios; se da el uso de la voz al **LIC. EDGAR GRAJEDA HÉRNANDEZ**, Secretario de Dirección General, en representación del Secretario de Desarrollo Humano, haciendo mención que por la parte de la Secretaría de Desarrollo Humano se esta trabajando en el Reglamento, mediante el cual se va a regular el programa de Apoyo a Mujeres Jefas de Familia, con un apoyo aproximado a los 15 días de salario mínimo.

El siguiente punto de asuntos varios; se da el uso de la voz al **LIC. CESAR A. MAGAÑA TRUJILLO**, Coordinador "A" de Dirección General, en representación del Director General del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión, hace mención que en los programas de Mente Abierta, Miradas y Valórate, están abiertos para que las dependencias y municipios que forman parte del Consejo puedan acudir a ellos para difundir eventos y/o promover los servicios que cada uno presta a la ciudadanía.

El siguiente punto de asuntos varios; se da el uso de la voz a la **C. B. NALLELY GARCÍA DE ALBA** Titular de la Instancia de la Mujer en Ayutla, en representación del Presidente Municipal de Ayutla, menciona que el Municipio ha estado trabajando en la prevención de la violencia contra las mujeres mediante talleres de sensibilización en diversas comunidades, así como en la atención a las mujeres en la Instancia de las Mujeres en dicho Municipio.

En virtud de no haber más asuntos que tratar, se da por terminada la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, siendo las 11:10 horas del día en que se actúa. Se procede a levantar la presente acta y sometida que fue a la consideración de los presentes, leída y aprobada, se firma por cada uno de ellos para constancia.

NOMBRE	FIRMA
LIC. ALBERTO PANDURO GARCÍA, Coordinador General de Asuntos Sociales, en representación del Secretario General de Gobierno, Presidente Ejecutivo del Consejo;	
LIC. CARMEN LUCIA PÉREZ CAMARENA Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres y Secretaria Ejecutiva del Sistema;	
LIC. GABRIELA CARRILLO JIMÉNEZ, Directora General de Planeación e Innovación, en representación del Secretario del Trabajo y Previsión Social;	
LIC. MAGALLI PÉREZ LOMELÍ, Directora de Articulación y Vinculación con Programas de Formación Continua, en representación del Secretario de Educación	
DRA. ALMA ANGELINA SOLANO MAGAÑA, Coordinadora Estatal del Programa de Violencia Intrafamiliar, en representación del Secretario de Salud	
LIC. ALDO RAMIRO CORDOVA PEREZ, Director del Área de Atención a Víctimas del Delito y Servicio a la Comunidad, en representación del Procurador General de Justicia	
LIC. OSCAR RAÚL RODRÍGUEZ ROBLES, Director de Área de atención a niñas, niños y adolescentes, adultos mayores incapaces, mujeres y violencia intrafamiliar, en representación del Procurador Social.	
LIC. BEATRIZ EUGENIA MARTINEZ SANCHEZ, Procuradora Social de Estado de Jalisco.	

LIC. JUAN MANUEL CHECA CONTRERAS , Director de Área de Protección a la Familia, en representación del Directora General del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Jalisco);	
LIC. MARIO ALEJANDRO MOGUEL DUARTE , Director del Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar. (CEPAVI);	
LIC. CESAR A. MAGAÑA TRUJILLO , Coordinador "A" de Dirección General, en representación del Director General del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión	
LIC. EDGAR GRAJEDA HERNÁNDEZ , Secretario de Dirección General, en representación del Secretario de Desarrollo Humano.	
LIC. FRANCISCO JAVIER ULLOA SÁNCHEZ , Director de Educación Preventiva, en representación del Secretario de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social de Estado de Jalisco.	
LIC. GENOVEVA GUZMÁN ÓRNELAS , Coordinadora General de Proyectos Estratégicos, en representación del Secretario de Cultura.	
LIC. MÓNICA NÚÑEZ LEGARRETA , Coordinadora de Premio (IJAS), en representación de la Directora General del Instituto Jalisciense de Asistencia Social.	
LIC. JOSÉ FÉLIX PADILLA LOZANO , Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia, en representación del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del estado de Jalisco.	
DRA. MA. CANDELARIA OCHOA ÁVALOS , Coordinadora del Centro de Estudios de Género, en representación del Rector General de la Universidad de Guadalajara.	
C. RUBÍ VIZCAÍNO PALOMERA , Titular del Instituto de las Mujeres de Tonaya, en representación del Presidente Municipal de Tonaya, Jalisco;	
LIC. ARACELI J. PRIETO ALVÁREZ , Directora del Instituto de la Mujeres en Tlaquepaque, en representación del Presidente Municipal de Tlaquepaque;	

C. B. NALLELY GARCÍA DE ALBA , Titular de la Instancia de la Mujer en Ayutla, en representación del Presidente Municipal de Ayutla.	
C. CLAUDIA MARÍA IBARRA MARTÍNEZ , Psicóloga del Instituto Municipal de las Mujeres de Jocotepec, en representación del Presidente Municipal de Jocotepec.	